7º Expte-17386-U-63. Se confirma en el cargo que desempeña en la Universidad Popular Argentina "Hipólito Irigoyen", a la M.N.N. Srta. Beatriz Alicia Bellini.
8º Exptes: 16334-I-63 y 6194-L-63. Sobre concurso Nº150 efectuado en Mendoza y nombramiento de maestros especiales de dibujo en escuelas de la Capital Federal, respectivamente. Aprobados.

Las resoluciones adoptadas obran en los respectivos expedientes y serán publicadas, cuando así se haya dispuesto en el Boletín del Consejo Nacional de Educación, uno de cuyos ejemplares firmado por el Sr. Presidente y visado en todas sus hojas por el Sr. Secretario General, se conservará en la Secretaría General.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión a las trece y veinticinco.

Acta de la Sesión Nº 82

23 de setiembre de 1963

En Buenos Aires, a las quince y cincuenta del día lunes 23 de Setiembre de 1963, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Señores Vicepresidente profesor Jorge F. Oliver y Vocales profesora Adolfina R. Risolía, profesor Ricardo J. Tasso y doctores Natalio J. Pisano y Roberto S. Castiglione

ausente en misión oficial el dr. Villafuerte, bajo la presidencia del dr. Rufino J. Varela, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión.

En primer término se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior

A continuación, el Sr. Presidente informó que el viernes último estuvo con el Sr Vicepresidente y el Sr. Vocal dr. Pisano en la escuela para adultos Nº 2 del D.E. 10º, en la cual se hicieron presentes las alumnas normalistas uruguayas que visitaban nuestra ciudad y que al día siguiente, sábado, asistió con el Vicepresidente a la Feria de la Primavera que realizó la esc. Nº 9 del D.E. 3º.

En seguida, el H. Consejo pasó a considerar los asuntos que se indican a renglón seguido adoptando la determinación que se consigna en cada caso:

1º Recepción de bandera de ceremonia en la esc. Nº 16 del D.E. 15º el martes 24. En representación del H. Consejo asistirá el Subinspector General señor Alvaro Pedro Cortez.

2º La escuela de educación técnica (industrial) Nº 4 solicita la colaboración de las escuelas de los Distritos Escolares 11º, 12º, 13º y 14º para la realización de los trabajos escolares que llevará a cabo próximamente. La solicitud pasará a informe de la Inspección General.

3º Nota de la Asociación de Fútbol Argentina, solicitando que el H. Consejo designe un representante para integrar la Comisión Especial que se encargará de organizar el campeonato escolar de fútbol que la entidad ha resuelto patrocinar anualmente a partir de 1964. A informe de las Inspecciones Técnicas Generales de la Capital y de Provincias, Zona 1ª.

4º La Srta Vocal profesora Risolía informa que hasta antes de concurrir a sesión la inscripción de aspirantes a los cargos de visitadora social escolar ascendía a setenta y dos (72) y que el jueves ppdo visitó el Centro Heine Medin del Hospital Muñiz, día en que la escuela que allí funciona realizó la Fiesta de la Primavera. La Srta Vocal tuvo palabras de encomio para la obra que cumple el personal docente que allí se desempeña.

5º A pedido del Sr. Presidente, la Srta Vocal Risolía acusará recibo de la nota y revista enviadas por la esc. Nº 407 de

Santiago del Estero al Sr. Presidente.
6º El Sr. Vicepresidente informó que en la mañana de ese día había concurrido a la escuela "República de Colombia" para trasmitir a las alumnas el saludo de los alumnos de la escuela "República Argentina", de Bogotá y que con tal motivo había tenido la oportunidad de observar trabajos muy bien ejecutados, algunos de los cuales serán enviados al establecimiento nombrado en último término.
7º Expte. 18809-63. El Sr. Vocal profesor Tasso dió cuenta de lo informado por el Servicio de Planeamiento y Asesoramiento Escolar respecto al ofrecimiento de donación de tres (3) casas prefabricadas por parte de la Empresa R. I. C. S. A. Se determina que el expediente pase a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.
8º El mismo Sr. Vocal se refirió después a determinados informes que ha recibido sobre las actividades que cumplen y de otras que se atribuyen algunos miembros de la denominada Comisión Coordinadora de Asociaciones Cooperadoras Escolares.
A este respecto, el Sr. Presidente anunció que para el día siguiente tenía acordada audiencia a miembros de la Asociación Cooperadora de la esc. Nº 22 del D. E. 11º.
9º El Vocal dr. Pisano hizo una relación de la entrevista que con el Vocal Tasso habían tenido con la Srta Vocal del Consejo Nacional de Protección de Menores profesora Alcira Riso, durante la cual, ésta inתagó si encontraría eco favorable en el C. N. de Educación, la solicitud de cesión en determinados días y horas de locales escolares, para que el Consejo que ella integra realice diversas actividades culturales y recreativas.
Acordóse sugerir a la profesora Riso que el Consejo Nacional de Protección de Menores oficialice la gestión presentando el plan concreto y detallado de las actividades, que proyecte realizar y que en su oportunidad el C. N. de Educación se pronunciará al respecto.
10º Se designó al Sr. Vocal dr. Pisano para que haga uso de la palabra en el acto que celebrará la escuela Nº 21 del D.E. 12º el 5-10-próximo con motivo de festejar el 25º aniversario de su fundación.

11º Se aceptó en principio el ofrecimiento de venta a plazo de nueve (9) edificios escolares formulado por el Sr. Luchetti conforme al plan que expuso el Sr. Vocal dr. Pisano. La gestión seguirá su curso y mientras tanto los Sres Vocales profesor Tasso y dr. Pisano, visitarán las escuelas y se pedirá la tasación oficial, de las fincas.

12º Encontróse igualmente conveniente en principio, adquirir el inmueble que ocupa la esc. Nº 8 del D.E. 5º, sito en Aráoz Alcorta Nº 1934.

Se estimó que el mismo reúne condiciones apropiadas para instalar en él una escuela de doble escolaridad. Acordó se formular oferta hasta por un millón quinientos mil pesos ($1.500.000,00.) moneda nacional.

13º Se dictó resolución en los expedientes:

17857-C.E. 19º 63. Compra del local de la escuela Nº 18 del D.E. 19º sito en la calle Quilmes Nº 477.

14363-I-62. Designación del Inspector de Región interino Sr. Alberto Viboud en el Organo de Fiscalización de la Mutualidad del Magisterio.

15769-14º 63. Se autoriza a firmar contrato de locación por la finca que ocupa la esc. Nº 14 del D.E. 14º.

Expte. 18924-63. Modificación de la Res. Carácter General Nº 2-63. Contratos de Alquileres. Nº 44

18924-63. Se dejó sin efecto la última parte del art. 7º de la resolución de carácter general Nº 2-63.

15º Orden del día. Previo retiro de los exptes: 1361-T-61 y 17191-L.R.-63, el H. Consejo aprobó los dictámenes de Comisión producidos en los expedientes siguientes:

16350-63.	17613-63.	17617-63.	17618-63.	18324-63.
18004-63.	17302-63.	17595-63.	17151-63.	13893-63.
17737-63.	17537-63.	17179-63.	4212-63.	12702-63.
30333-57.	15573-63.	15572-63.	15571-63	13723-63.
13725-63.	8907-63.	15819-63.	15447-63.	15398-63.
14593-63.	15597-63.	12216-63.	13006-63.	13427-63.
13862-63.	15889-63.	13887-63.	14666-63.	15164-63.
14884-63.	7029-63.	11473-63.	2524-62.	609-63.
16355-63.	26441-60.	2982-61	17056-60.	9021-63.
14665 63.	32375-60.	34562-60.	11310-63.	5305-63.

8942-63.	11066-62.	27763-60.	15167-63.	9372-63
37660-59.	269-58.	1118-58.	2236-58.	21983-58.
27931-57.	32927-57.	3942-56.	1306-58.	15990-63.
17484-63.	17272-63.	17274-63.	17275-63.	17276-63.
17277-63.	14843-63.	13510-63.	17273-63.	24664-62.
24663-62.	10156-63.	17255-63.	17045-63.	8921-63.
6195-63.	17150-63.	16813-63.	16433-63.	17492-63.
17490-63.	17357-63.	13021-63.	17494-63.	17493-63.
11590-63.	15197-63.	14101-61.	16258-63.	15271-63
16844-63.	17489-63.	5592-62	14718-63.	8628-63.
17756-63.	18212-63.	17014-62.	7611-63.	21334-62.
17692-63.	16697-63.	13681-63.	12740-63.	7784-63.
16535-63.	17427-63.	17175-63.	5248-63.	18923-63.
18926-63.				

16º Asimismo, el H. Consejo dictó resolución en los expedientes: 11643-G-63. (presupuesto para la construcción de un pozo negro e instalación sanitaria en el local que ocupa la esc. Nº 57 de Catamarca); 8270-Ch-63 (designación de Suplente Segundo en la Junta de Clasificación de Esquel, (Chubut); 16234-RN-63 (designación de representantes en la Junta de Clasificación de Río Negro) y en la nota Nº 7343 de la Inspección Tca Gral de Escuelas de la Capital (designación del Inspector de Región interino Sr. Héctor Chiesa para que haga uso de la palabra en la esc. Nº 26 del DE 14º.

Las resoluciones serán publicadas, cuando así se haya dispuesto en el Boletín del C. N. de Educación, uno de cuyos ejemplares firmado por el Sr. Presidente y visado en todas sus hojas por el Sr. Secretario General, se conservará en la Secretaría General. No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la Sesión a las dieciocho y diez.

[illegible] [illegible]